

Perú: Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad

Un estudio de caso en Piura

Por María Esther Mogollón*

El presente artículo, presenta algunos hallazgos del estudio realizado como parte del proyecto **“Promoción y defensa de los derechos sexuales y reproductivos y prevención del zika en mujeres con discapacidad en Piura”**.

El estudio tenía por objetivo: Conocer los impactos del zika en la población y en específico en las mujeres con discapacidad, nos dio la oportunidad de entender mejor como se cumplen o no los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad y como ellas en medio de la invisibilización, de las restricciones y limitaciones cotidianas, logran agenciarse para la sobrevivencia y el desarrollo de su propia vida.

El Movimiento Amplio de Mujeres- Línea Fundacional fue una de las organizaciones elegidas para ejecutar una de las “Iniciativas Locales sobre Zika y DSR”, propuesta en el marco del Proyecto “Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos en Tiempos del Zika”, apoyado por la Fundación Packard, del cual CLACAI, junto con las organizaciones internacionales IPPF/RHO, Women’s Link Worldwide, Ipas y el Centro de Derechos Reproductivos, es parte. Estas Iniciativas Locales son impulsadas para el desarrollo e implementación local de acciones para el fortalecimiento de la sociedad civil en el abordaje del virus Zika y sus implicancias con los DSR.

En 2017, el Perú sufrió los impactos de lo que se denominó “El Niño Costero” provocado por el cambio climático. Lluvias, inundaciones, desbordes de ríos afectaron a miles de pobladores en varias ciudades del norte peruano y de zonas de la selva. Los saldos del desastre: más de 100 mil afectados, alrededor de 100 fallecidos y miles de heridos. Una de las zonas afectadas del norte del Perú fue la Región Piura, declarada a la fecha de este reporte en emergencia. Entre los impactos del fenómeno es que aparecieron e infecciones como el dengue, chikungunya y zika. Algunas de ellas se intensificaron.

Lo que nos llamó la atención en la búsqueda de información sobre la situación de personas afectadas y de la aparición de cifras gruesas, era la ausencia de data de personas con discapacidad y más específicamente de mujeres con discapacidad. Esta no existía. ¿Qué había pasado con ellas, en medio del desastre que vivían? ¿Cómo se agenciaba la sobrevivencia? Y en específico ¿Cómo estaban las mujeres con discapacidad? ¿Qué necesidades tenían? Pues dada su condición física y diversa discapacidad, tendrían también diversas necesidades.

No encontramos respuesta a nuestras preocupaciones, ni en el Estado ni en organizaciones de sociedad civil para poder apoyar desde la solidaridad más específica: muletas, sillas de ruedas, bastones para personas ciegas, pañales desechables, entre otros apoyos. Comprobamos que hasta en medio de un desastre ellas son invisibilizadas. Sabiendo además que un desastre de la magnitud que se desarrollaba en Piura provocaría nuevas víctimas, nuevas personas con discapacidad.

A un año de estos acontecimientos, la situación de la ciudad de Piura y zonas afectadas sigue siendo precaria. Los casos de dengue se incrementaron a 110 -durante el año- y los de zika subieron de dos a tres, informó el director de Intervención Sanitaria de la Dirección Regional de Salud (Diresa) de Piura, Edward Pozo y señaló que los casos de dengue provienen mayormente de los distritos de Piura, Sullana, Castilla, Tambogrande, Veintiséis de Octubre y Chulucanas. Según la Diresa, el año pasado, en esta región se reportaron 41 fallecidos por dengue y más de 48 mil personas afectadas por este mal.¹ Pero tampoco existen cifras de cuantas personas con discapacidad y mujeres con discapacidad estarían afectadas. Esto apelando a la vulnerabilidad de este sector de la población, su pobreza y desigualdad en la que viven y en especial la niñez y adolescencia con discapacidad.

El Proyecto se realizó desde agosto 2017 a marzo de 2018, con el objetivo conocer la situación de las mujeres con discapacidad de Piura y si habían sufrido impactos del zika en ellas, y conocer la situación de sus derechos sexuales y reproductivos, dada la relación tan directa entre la infección del zika y sus derechos sexuales y reproductivos. Se pretendía además capacitarlas en estos aspectos y realizar monitoreo a los servicios de salud desde las mismas mujeres con discapacidad. Se proponía impulsar propuestas para mejorar la condición de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad. Asimismo, establecer coordinaciones institucionales desde una perspectiva de igualdad de género y no discriminación que abonaran al mejoramiento de la situación de las mujeres con discapacidad.

Uno de nuestros primeros insumos fue el estudio *“Evaluación rápida de la situación de los servicios de salud sexual y reproductiva en el marco de la epidemia del zika en el Perú”* (2016) realizado por UNFPA y Pathfinder para el Ministerio de Salud del Perú. Entre los resultados, se muestra la debilidad de la capacidad de respuesta de los servicios de salud reproductiva donde hay mayor riesgo de contagio, justo en el área nororiental del Perú y Lima, asimismo, establece que el 83% de establecimientos tenía desabastecimiento del inyectable mensual anticonceptivo y señala la necesidad de capacitar al personal para la prevención del zika durante las relaciones sexuales, así como antes y durante el embarazo. Es preocupante que solo el 22% de usuarias recibió información de parte de los proveedores.²

Se carecía además de estudios similares que incluyeran la situación de las mujeres con discapacidad de Piura, su relación con la infección del zika y sus derechos sexuales y reproductivos puesto que el zika tiene gran relación con la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

Existen una serie de elementos que preocupan y afectan la sexualidad de las mujeres con discapacidad y su situación se torna compleja y complican un abordaje justo de la solución de sus problemas en el ámbito de la sexualidad y reproducción, muy

¹ En <https://peru21.pe/peru/reportan-110-casos-dengue-piura-402075>. Consultada el 4 de abril.

² Mendoza W, Gutiérrez M, Zúñiga ME, Del Carpio L, Meza L, Guzmán A, Subiría G, Gutiérrez C, Tejada I, Velásquez E, Revilla T. Evaluación rápida de la situación de los servicios de salud sexual y reproductiva en el marco de la epidemia del zika en el Perú. Rev Perú Ginecol Obstet. 2017; 63(1):65-69.



relacionadas a las acciones de prevención en la infección del zika y la reproducción en mujeres con discapacidad.

El estudio realizado, las conversaciones grupales, las entrevistas en profundidad, el seguimiento a los centros de salud, denotan la problemática de las mujeres con discapacidad. Esta situación se contradice con una legislación avanzada que los funcionarios de salud desconocen y las mismas personas con discapacidad.

Hemos revisado la legislación tanto local (Piura), regional e internacional que expresan estos avances, siendo la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (2008) el

instrumento internacional más potente de protección y promoción de derechos de las personas con discapacidad, pero su desconocimiento de las mismas personas con discapacidad, la falta de aplicación de las instituciones estatales, poca solidaridad del movimiento de derechos humanos y de mujeres, a lo que se añade la limitada capacidad de incidencia de las mujeres con discapacidad y de sus organizaciones; hace que las mujeres con discapacidad, sigan siendo doblemente o triplemente discriminadas en su vida, por ser mujeres, por ser mujeres con discapacidad y pobres, a lo que se pueden añadir otras desventajas, como el bajo nivel de escolaridad y pocas posibilidades de acceder a un trabajo decente.

A pesar de estas desventajas y las vicisitudes diarias que narramos en este documento, desde el momento de levantarse, desplazarse por su casa, hasta ir a estudiar, al mercado, al centro de salud, elegir pareja o no, decidir tener hijos o no, enfrentan una ciudad que se muestra agresiva, poco amable. Unas tienen dificultades para trasladarse, otras para hacerse entender, algunas para desplazarse por la ciudad y un grupo importante que no parece tener ninguna discapacidad, como las mujeres sordomudas o con problemas de retraso, entre otras discapacidades.

Ellas hacen frente a todo esto, sean de la ciudad o el campo, cada día, y la sociedad debe reconocer sus múltiples esfuerzos personales y familiares para sobreponerse, su capacidad de agencia y resiliencia para trabajar, estudiar, tener pareja, formar familia o no, son algunos de sus corajes y valentías que hemos logrado conocer.

El proyecto abordó esta problemática y la desarrolló en el Taller 1 de capacitación para mujeres con discapacidad, con temas centrales como discapacidad y sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, Zika, leyes y normas que protegen la salud y propenden la no discriminación e impulsan la igualdad de oportunidades y la inclusión.

El trabajo de seguimiento relacionado a los derechos de usuarias de salud nos proporcionó una serie de elementos que evidenciaron la discriminación de la que son víctimas en los centros médicos, la falta de accesibilidad, situación que aumenta sus desventajas así como el desconocimiento de las normas existentes que protegen a las mujeres con discapacidad, tanto por parte del personal de salud y de las mismas mujeres con discapacidad su derecho a la maternidad y protección y prevención de mujeres con discapacidad de la tercera edad, entre otras situaciones.



El Taller 2, para docentes que trabajan con niñez y adolescencia permitió alcanzarles algunas herramientas valiosas para su trabajo con este sector de la población, pero también nos permitió verificar el nivel de desconocimiento de los docentes en una serie de instrumentos y protocolos de prevención y atención de la niñez y adolescencia con discapacidad de la región Piura, además de los prejuicios que acompañan esta problemática.

*Coordinadora del proyecto.